

JNE confirma que debates para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 iniciarán el 13 de setiembre



Diario EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, miércoles 26 de agosto del 2026 Año: CXXV N° 39,493 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Inseguridad desbordada Joven acaba inconsciente tras ser agredido en calle Procuradores

▲ El violento ataque pone en evidencia la peligrosidad y la aparente impunidad con la que operan los locales nocturnos informales en el Centro Histórico del Cusco



Policía investiga presunto comercio ilegal de carne de perro en Cusco
Tras hallazgo de restos biológicos

Realizan operativo en Vinocanchón para verificar procedencia de las carnes



INDECOPI inicia investigación a pollería por presunta discriminación



Contra adulto mayor

Tras 12 años de espera, hospital Antonio Lorena vuelve a postergar su entrega por falta de presupuesto

La Federación Médica de Cusco advirtió que el consorcio a cargo de la obra solicitó 115 días adicionales y un incremento contractual



Joven acaba inconsciente tras ser agredido en calle Procuradores

El violento ataque pone en evidencia la peligrosidad y la aparente impunidad con la que operan los locales nocturnos informales en el Centro Histórico del Cusco



Un nuevo y lamentable episodio de violencia urbana ha encendido las alarmas en el ombligo del mundo. Un joven quedó tendido e inconsciente en plena vía pública tras ser víctima de una brutal agresión en la emblemática calle Procuradores, una de las arterias peatonales más concurridas y cercanas a la Plaza de Armas del Cusco.

Este violento ataque ha puesto nuevamente al descubierto la peligrosa impunidad y el descontrol con el que operan diversos antros informales y locales nocturnos en el Centro Histórico de la ciudad. Vecinos de la zona y transeúntes denunciaron con indignación que estos establecimientos no solo funcionan al margen de la ley, sino que

se han convertido en auténticos imanes para personas de alta peligrosidad, alterando el orden público a escasas cuadras del centro turístico.

Clamor vecinal y exigencia de clausuras

La preocupación de la comunidad cusqueña ha llegado a un punto crítico. Los residentes señalan que los episodios de grescas, asaltos y ruidos molestos son una constante durante las madrugadas, que asfixian la tranquilidad de los barrios tradicionales.

A pesar de las constantes denuncias públicas y del clamor ciudadano que exige operativos drásticos, fiscalizaciones inopinadas y clausuras definitivas de es-

tos establecimientos informales, los afectados acusan una alarmante inacción o pasividad por parte de las autoridades municipales y de fiscalización, permitiendo que la inseguridad nocturna se apodere impune de las calles tradicionales.

Los ciudadanos hicieron un llamado urgente a la Policía Nacional del Perú (PNP) y a la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial del Cusco para ejecutar acciones conjuntas inmediatas, con el fin de recuperar el principio de autoridad, salvaguardar la integridad de los transeúntes y proteger la imagen internacional del Cusco como un destino seguro.

INDECOPÍ inicia investigación a pollería por presunta discriminación contra adulto mayor

Representantes de dicho establecimiento aclararon que la medida se debió a reportes previos de agresión por parte del sujeto dentro del establecimiento

Indecopi inició una investigación preliminar en Cusco contra una pollería, luego de que su personal presuntamente se negara a atender a un adulto mayor en situación de indigencia que había sido invitado a consumir en el establecimiento. El caso tomó relevancia tras la difusión de un video en redes sociales donde se cuestionaba el trato recibido por el hombre.

La entidad informó que recopilará documentos, testimonios y demás elementos para determinar si corresponde iniciar un procedimiento administrativo sancionador. La investigación deberá establecer qué ocurrió realmente y bajo qué circunstancias se habría negado la atención al adulto mayor.

Indecopi recordó que el Código de Protección y Defensa del Consumidor prohíbe prácticas discriminatorias en las relaciones de consumo por motivos como la condición económica o social, edad, raza, religión, sexo, orientación sexual o discapacidad. Por ahora se trata de una investigación preliminar y no existe una sanción definitiva contra el establecimiento.

ACLARACIÓN DE POLLERÍA DON GABRIEL

Ante esta grave acusación, la empresa rechazó rotundamente la versión y aclaró que la medida se debió a reportes previos de agresión por parte del sujeto dentro del establecimiento. Desde el local aseguraron que su objetivo es únicamente resguardar la tranquilidad y seguridad de sus clientes y trabajadores, descartando de manera categórica cualquier tipo de exclusión por apariencia o condición económica.



Más de 2,400 estudiantes de Ciencias serán reubicados en Huayruropata por construcción de nueva infraestructura

La construcción de la sede temporal tardará entre seis y ocho meses, garantizando la continuidad de las clases de primaria y secundaria

Un paso fundamental hacia la modernización de la educación cusqueña está por consolidarse. Aproximadamente 2,400 estudiantes de los niveles de primaria y secundaria del emblemático Colegio Ciencias serán reubicados temporalmente en un módulo de contingencia que se edificará en la zona de Huayruropata. Esta medida forma parte del proceso logístico previo y obligatorio para dar inicio a la ejecución de la nueva e integral infraestructura educativa de la institución cienceña.

La importante información fue dada a conocer por el director del plantel, Lizardo Borda Luza, quien anunció que la colocación de la primera piedra para la edificación de este complejo provisional está programada para ejecutarse en el transcurso del presente mes.

PLAZOS DE TRANSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO

De acuerdo con la planificación técnica detallada por las autoridades educativas, la infraestructura provisional tendrá un

plazo de construcción estimado de entre seis y ocho meses. El diseño modular ha sido estructurado meticulosamente para albergar a la totalidad de la población estudiantil durante el periodo de transición arquitectónica.

El director del Ciencias explicó que, debido a la naturaleza estrictamente temporal de estas aulas de contingencia, el espacio físico presentará algunas limitaciones lógicas en cuanto a comodidad para las actividades habituales; sin embargo, enfatizó que este sacrificio es un requisito indispensable que permitirá liberar por completo el local histórico del colegio para dar luz verde a los trabajos pesados de la obra definitiva.

Con la habilitación de este espacio en Huayruropata se destrabará y dará paso a la esperada construcción de la megainfraestructura del Colegio Ciencias, un proyecto largamente anhelado por la comunidad educativa cusqueña, la cual deberá adaptarse temporalmente a las nuevas instalaciones en beneficio del futuro académico de sus alumnos.



Policía investiga presunto comercio ilegal de carne de perro en Cusco tras hallazgo de restos biológicos

Autoridades de San Jerónimo y la Municipalidad del Cusco coordinan acciones urgentes con la Fiscalía ante el descubrimiento de decenas de cabezas de canes en un descampado

La Policía Nacional del Perú y las autoridades municipales del Cusco han encendido las alarmas ante la sospecha de una red de comercio ilegal de carne de perro destinada al consumo humano. La hipótesis cobró fuerza tras la confirmación oficial del hallazgo de bolsas plásticas con decenas de cabezas de canes en una zona alejada de San Jerónimo.

El coronel PNP Carlos Guizado, jefe de Orden y Seguridad de la Policía en Cusco, confirmó que los restos biológicos encontrados por los vecinos pertenecen efectivamente a perros. "Se ha encontrado una gran cantidad de cabezas de perro. Es preocupante por el volumen. Estamos recabando la información para establecer qué personas dejaron estos restos aprovechando que es un lugar abandonado", declaró la autoridad policial.

PATRÓN SISTEMÁTICO

El hallazgo se produjo en un descampado colindante con las asociaciones provivienda Villa Rinconada y Altiva Canas. Los residentes de la zona, alertados por

el fétido olor, descubrieron los paquetes y denunciaron el hecho a través de las redes sociales. Según testimonios de los vecinos, este vertido de restos responde a un comportamiento sistemático: sujetos desconocidos a bordo de un vehículo Station Wagon de color blanco aprovechan las altas horas de la noche y la falta de cámaras de videovigilancia para arrojar los desperdicios.

Frente a la gravedad de la situación, el coronel Guizado señaló que no se descarta que la carne de estos animales esté siendo distribuida de manera ilícita en los mercados locales. "No lo descartamos por la cantidad de cabezas de perro que se han hallado. Por eso se coordina con el municipio y la Fiscalía", precisó, instando además a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa.

ACCIONES E INTERVENCIONES SANITARIAS

Por su parte, el gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad del Cusco, Miguel Atausupa, calificó el escenario como un riesgo inminente para la sa-



lud pública. El funcionario anunció la convocatoria a una reunión de emergencia que sumará a los gobiernos locales, la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Colegio de Médicos Veterinarios. "Estas cosas no deben darse; esta carne podría estar siendo

usada para el consumo humano y es lo que tenemos que resolver inmediatamente", enfatizó Atausupa. Asimismo, recordó la vigencia de la ley contra el maltrato animal y exhortó a las municipalidades distritales a aplicar las sanciones correspondientes

con la máxima rigurosidad.

La Policía Nacional ya ejecuta rondas preventivas en el sector y continúa con las diligencias para identificar la placa del vehículo implicado y capturar a los responsables de este atentado ambiental y sanitario.

Sujeto desfigura a su conviviente porque se negó a seguir libando

La atacó con fragmentos de vidrio y con un cuchillo de cocina



La Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Cusco confirmó nueve meses de prisión preventiva contra J.C.M.J. (24), investigado como presunto autor del delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, en agravio de su conviviente de iniciales de 23 años. Según la imputación fiscal, durante la madrugada del 4 de julio de 2026, en la habitación que ambos ocupaban en el Centro Poblado de Cachona - Santiago, el investigado habría agredido a la víctima luego de que esta se negara a continuar ingiriendo bebidas alcohólicas.

La habría golpeado con

una botella de cerveza, intentado cortar el rostro con un fragmento de vidrio y posteriormente, utilizando un cuchillo, le habría ocasionado múltiples heridas cortantes en el rostro y cuello. Seguidamente, habría ejercido presión con ambas manos sobre su cuello, impidiéndole respirar.

Los hechos ocurrieron en presencia de la hija de la víctima, de cuatro años de edad. Horas después, el investigado fue ubicado por efectivos policiales sobre el techo de una construcción rústica situada en el tercer nivel del inmueble. El requeri-

miento de prisión preventiva, se sustentó en fundados y graves elementos de convicción, entre ellos la declaración de la agraviada en Cámara Gesell, el certificado médico legal, pericias psicológicas, diligencias de inspección criminalística, declaraciones testimoniales y actuaciones policiales; además de la elevada prognosis de pena y el peligro procesal advertido.

Al resolver el recurso de apelación interpuesto por la defensa técnica del imputado, el Colegiado Superior desestimó sus argumentos, al determinar que la versión de la agraviada encuentra corroboración objetiva en los demás elementos de convicción recopilados. Asimismo, descartó la alegada afectación psiquiátrica del investigado, al considerar la evaluación incorporada por el Ministerio Público, que concluyó que no presenta un trastorno psicótico que anule sus capacidades intelectivas y volitivas. En consecuencia, declaró infundado el recurso de apelación y confirmó los nueve meses de prisión preventiva.

Para verificar la procedencia y salubridad de las carnes

Realizan operativo inopinado en el mercado Vinocanchón

Autoridades exigieron comprobantes de compra y vigilan el cumplimiento de las normas sanitarias para garantizar la seguridad alimentaria de la población



Con el objetivo de salvaguardar la salud pública, diversas áreas de la municipalidad ejecutaron un operativo inopinado en las instalaciones del mercado de Vinocanchón. La intervención sectorial se enfocó de manera prioritaria en la zona de venta de carnes para examinar exhaustivamente las condiciones en las que se comercializan estos productos de primera necesidad.

Durante la inspección, los fiscalizadores municipales solicitaron a los comerciantes la presentación de boletas de compra y comprobantes vigentes que acreditaran el origen legal y seguro de los

productos cárnicos. De forma simultánea, el personal técnico verificó el cumplimiento estricto de las disposiciones sanitarias y los protocolos de salubridad obligatorios para la manipulación de alimentos.

Al cierre de la actividad, las autoridades exhortaron formalmente a todos los conductores de los puestos a mantener su documentación en regla y de forma permanente. Asimismo, reiteraron que se intensificarán estas acciones de control para asegurar que los productos que lleguen a la mesa de los ciudadanos cumplan con los estándares de higiene exigidos por ley.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Ineficiencia y demagogia: el costo de la parálisis política en Cusco

La política en el Cusco se ha convertido en un ejercicio de retórica estéril donde las promesas de desarrollo naufragán sistemáticamente en el mar de la incapacidad técnica. Mientras el discurso oficial de las autoridades regionales apela constantemente a la dignidad histórica y a un centralismo limeño como chivo expiatorio de todos los males, la realidad de las cifras desnuda una verdad incómoda: el enemigo principal del progreso cusqueño habita en sus propios despachos públicos. La alarmante incapacidad para ejecutar el presupuesto y la permanente inestabilidad de gestión están hipotecando el futuro de la región más emblemática del sur peruano. Es inadmisibles que, contando con ingentes recursos provenientes del canon y asignaciones presupuestales históricas que superan los miles de millones de soles, el Gobierno Regional del Cusco muestre niveles de ejecución de inversión pública tan deplorables. A estas alturas del año macroeconómico, la parálisis en infraestructura básica, conectividad vial y proyectos de saneamiento elemental demuestra que el problema no es la falta de dinero, sino la severa carencia de cuadros técnicos idóneos y una alarmante miopía en la planificación estratégica. Las obras paralizadas a lo largo y ancho de nuestras provincias no son solo fierro y cemento abandonados; representan colegios que no se abren, hospitales que no atienden y oportunidades de empleo que se le niegan a miles de cusqueños. Esta ineficiencia administrativa se agrava con el ruido político y la fragilidad institucional que caracterizan a la gestión actual. El Ejecutivo regional parece más concentrado en la supervivencia política, la confrontación mediática y el cuestionamiento de procesos externos, que en liderar una agenda de desarrollo concertada. La alta rotación de funcionarios y las constantes denuncias de irregularidades operan como un freno de mano definitivo para las inversiones de envergadura. El costo de esta inestabilidad institucional lo paga directamente el ciudadano de a pie, atrapado en una economía regional ralentizada que no logra traducir la reactivación del turismo ni el potencial minero en bienestar real para las comunidades más vulnerables. Cusco enfrenta desafíos que exigen respuestas sostenidas y no paliativos demagógicos. La crisis de la gestión del agua, las demandas ambientales postergadas y la urgente modernización de la infraestructura turística de Machu Picchu requieren un liderazgo firme, técnico y despolitizado. No podemos seguir tolerando que las pugnas de poder y el clientelismo asfixien al aparato estatal. El Consejo Regional del Cusco debe abandonar su rol pasivo y ejercer una fiscalización rigurosa e implacable. Es hora de exigir un viraje radical en la conducción política de nuestra región. Las autoridades deben entender que la legitimidad no se sostiene con discursos confrontacionales, sino con obras concluidas y cuentas transparentes. De lo contrario, la historia y la ciudadanía juzgarán este periodo como el quinquenio de la gran oportunidad perdida.

En el nombre del padre

Ricardo Montero
Periodista

"Tiene un tumor". Mi padre escuchó en silencio la sentencia del oncólogo. No era la primera vez que recibía un diagnóstico adverso. Continuamente recordaba que cuando tenía poco más de 30 años comenzó a sentir intensos dolores de cabeza y espalda, hormigueos en las piernas y dificultad para caminar.

Los neurólogos lo internaron en el Hospital Obrero (hoy Hospital Guillermo Almenara Irigoyen) para extirparle unas hernias lumbares.

Era la década de 1950, una época en que los médicos operaban con la sola confianza de lograr un buen resultado o con el riesgo de que todo saliera mal.

Mi padre, gracias a Dios, recuperó la salud.

Cinco décadas después, el destino lo devolvía a los quirófanos del mismo hospital. Esta vez con 80 años, pero con la misma entereza anímica que exhibió a los 30. "Yo voy a vivir hasta los 100 años", repetía cada vez que lo creía necesario.

Lo operaron, le dieron de alta y siguió su tratamiento con disciplina durante dos décadas. Llegó a los 100 años. Cumplió su palabra.

Mi viejo fue único. Y no lo digo desbordado por el amor hacia quien me dio la vida. Lo digo, además, por una convicción personal. Hasta donde sé, no hay nadie en el Perú o en el mundo que se llame Sirulberto como él.

Existen nombres únicos, de esos que solo una sola persona lleva, entre ellos el palaciego Príncipe Felipe, el historietístico Spiderman, el caricaturesco Porky, los románticos Te Quiero o Mi Amor y el impronunciable Dsleska, pero ninguno es tan señorial como Si-

rulberto.

A veces, los nombres parecen simples ocurrencias o caprichos, pero dicen mucho más de lo que imaginamos. Tienen la capacidad de contar historias porque identifican épocas, recogen modas, admiraciones, creencias y hasta las influencias del cine, la televisión, la música, el deporte o la cultura popular.

Cada generación deja con ellos una huella de su tiempo, marcando los cambios que se producen en las sociedades.

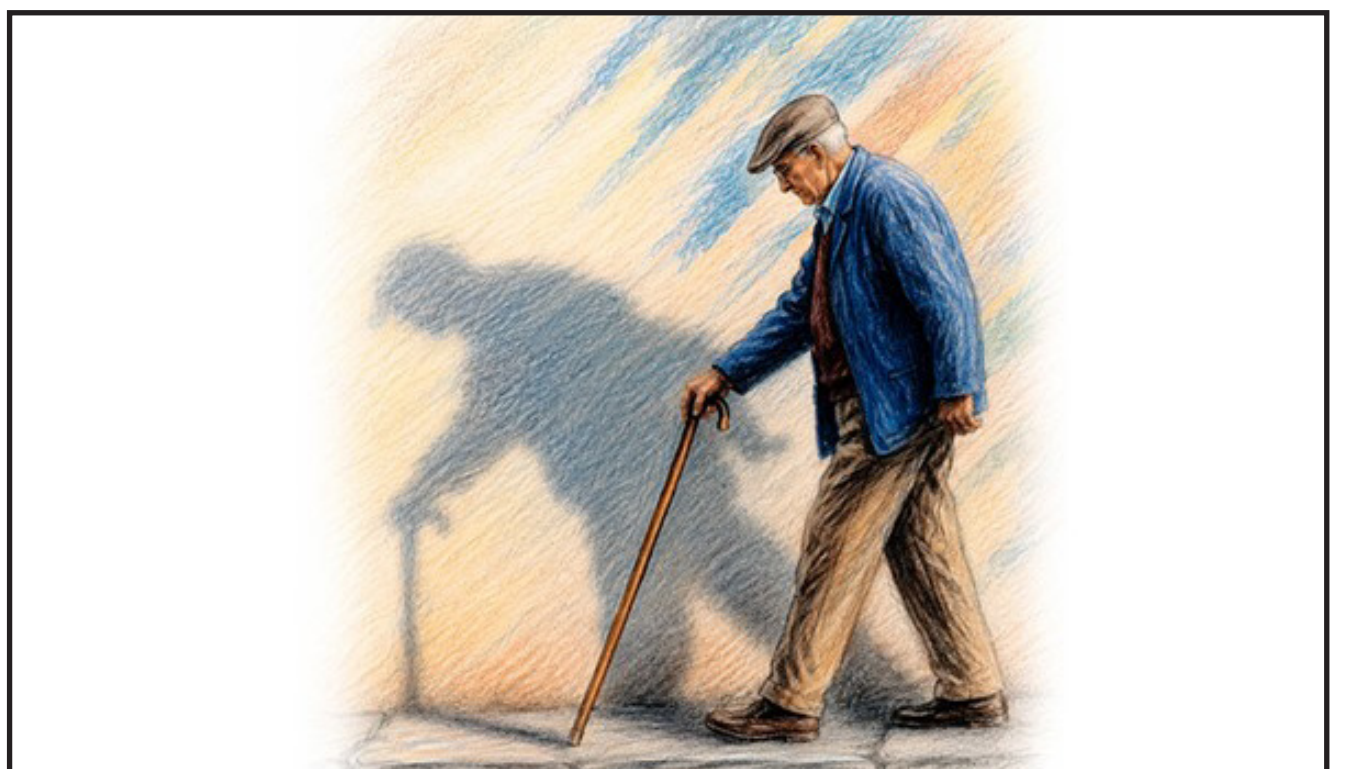
Y quizá allí radique también la fuerza de los nombres. Los usamos para identificar, recordar, distinguir y, también, aborrecer. La historia está llena de personas cuyos nombres sobrevivieron a sus vidas gracias, en buena medida, a que alguien los pronunció o los escribió para que no fueran olvidados.

Así, hay nombres que parecen haber nacido para pertenecer a un tiempo determinado. César huele a Roma; Pericles, a Atenas; Napoleón, al siglo XIX; Lenin, a la revolución; Stalin y Adolf, a la dictadura.

Lo importante es que el nombre nos concede una identidad antes de que nosotros podamos construirla. Antes de saber quiénes somos, ya tenemos un nombre. No lo escogemos, pero aprendemos a responder cuando lo pronuncian, a escribirlo, a firmarlo y, con el tiempo, a convertirlo en parte de lo que somos.

A los 100 años, Sirulberto, mi viejo, se recostó sobre su cama y mirando hacia el infinito fue mencionando, con absoluta lucidez, uno a uno y en orden cronológico, a sus 13 hermanos. No olvidó ningún nombre.

Nosotros tampoco olvidaremos el suyo, Sirulberto.



Tras 12 años de espera, hospital Antonio Lorena vuelve a postergar su entrega por falta de presupuesto

La Federación Médica de Cusco advirtió que el consorcio a cargo de la obra solicitó 115 días adicionales y un incremento contractual. También cuestionó la falta de energía eléctrica suficiente para realizar las pruebas de los equipos

La entrega del Hospital Antonio Lorena de Cusco volverá a postergarse. Según informó Rodolfo Larota, representante de la Federación Médica de Cusco, el consorcio Stiler Ripconiv Tecnodil solicitó una ampliación de 115 días, pedido que fue aceptado por el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), por lo que la nueva fecha de culminación y entrega quedó fijada para el 8 de noviembre de 2026.

Larota señaló que la empresa también solicitó un incremento de hasta S/140 millones en el monto contractual, aunque, según lo informado por el PRONIS, se habría aceptado un adicional de S/35 millones. El dirigente sostuvo que una de las principales razones de la nueva ampliación sería la falta de desembolsos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Indicó que existiría una deuda de aproximadamente S/87 millones con

el consorcio y que se requieren recursos adicionales para garantizar los pagos hasta noviembre.

PIDEN LA PRESENCIA DE FUJIMORI

Ante esta situación, la Federación Médica exigió la presencia en Cusco del ministro de Salud, del presidente del Consejo de Ministros, del titular del MEF y de la presidenta de la República, Keiko Fujimori a fin de que expliquen y garanticen el desembolso de los recursos. "Queremos nuestro hospital para el 8 de noviembre, sí o sí", enfatizó Larota, al recordar que la obra lleva más de 12 años de espera y que anteriores postergaciones también estuvieron vinculadas a problemas presupuestales.

POCA ELECTRICIDAD

El dirigente también cuestionó el suministro eléctrico para el funcionamiento del nuevo

nosocomio. Según información proporcionada por el PRONIS, Electro Sur Este estaría entre-

gando alrededor de 900 kilovoltios, pese a que se requieren 3100 para realizar las pruebas

de los equipos de gran capacidad. Larota sostuvo que existen documentos donde la empresa eléctrica asegura que puede garantizar la potencia solicitada, pero advirtió que ello no se estaría cumpliendo en la práctica.

VISITA GUIADA

Finalmente, anunció que este jueves ingresarán a la infraestructura junto con representantes del Frente de Defensa y organizaciones de la sociedad civil para verificar el avance real de la obra, la instalación y funcionamiento de los equipos, así como los sistemas informáticos e historias clínicas. Larota cuestionó además que los hospitales Antonio Lorena y Regional del Cusco actualmente no cuenten con tomógrafos, situación que, según dijo, evidencia las precarias condiciones en las que se brinda atención médica en la región.



Lanzan nueva ruta turística 'Cusco Alto Andino' para visitar parajes poco conocidos

Las autoridades buscan que los visitantes nacionales y extranjeros conozcan otros atractivos además de Machu Picchu



En Cusco se lanzó oficialmente 'Cusco Alto Andino', nuevo destino turístico regional que integra las provincias de Acomayo y Canas. El evento se desarrolló en la explanada del Qorikancha, donde hubo la presentación de diversas expresiones artísticas y danzas tradicionales, a cargo de delegaciones de las provincias y sus distritos, quienes mostraron la riqueza cultural y las tradiciones que forman parte de la identidad de este nuevo destino turístico.

Durante el evento también se brindó información sobre los diferentes atractivos y experiencias que ofrece cada distrito, permitiendo al público conocer las posibilidades que existen para recorrer este territorio y descubrir sus paisajes, patrimonio, gastronomía, artesanía y cultura viva. La presentación despertó especial interés entre los operadores turísticos y vi-

sitantes que acudieron a la explanada del Qorikancha, quienes quedaron maravillados con la diversidad de recursos y experiencias que Acomayo y Canas tienen para ofrecer.

'Cusco Alto Andino' comprende los siete distritos de la provincia de Acomayo, Acomayo, Acos, Sangarará, Rondocan, Pomacanchi, Acopia y Mosoc Llacta, y los ocho distritos de la provincia de Canas, Yanaoca, Pampamarca, Tupac Amaru, Quehue, Langui, Layo, Checca y Kunturkanki. En conjunto, estas jurisdicciones integran 46 atractivos turísticos, entre los que destacan Waqrapukara, el Cañón del río Apurímac, el Circuito de las Cuatro Lagunas, el Puente Inca de Q'eswachaka, la Montaña de Colores Pallay Poncho, el volcán de Pabellones y la laguna Langui Layo, además de sitios arqueológicos, templos, paisajes naturales y diversas manifestaciones

de cultura viva.

El lanzamiento estuvo liderado por el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía. Esta iniciativa responde al trabajo orientado a consolidar nuevas propuestas y diversificar la oferta turística de la región, ampliando las oportunidades para que los visitantes conozcan otros territorios más allá de los circuitos tradicionalmente posicionados como Machupicchu y el Valle Sagrado.

"'Cusco Alto Andino' representa una oportunidad para fortalecer el turismo en las provincias, generar nuevas dinámicas económicas, promover los emprendimientos locales y contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural. La propuesta busca que los visitantes no solo conozcan sus principales atractivos, sino que también se conecten con las comunidades, sus tradiciones, gastronomía, artesanía, historia y expresiones de cultura viva", citó el gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo.

Con este lanzamiento, Acomayo y Canas se proyectan como protagonistas de la nueva oferta turística del Cusco, articulando sus atractivos, tradiciones, paisajes y experiencias en una propuesta que busca descentralizar los flujos turísticos y generar mayores oportunidades para las comunidades y emprendimientos locales.

Vehículo se despista y cae a un desnivel tras violento choque en el sector de dignidad nacional

El conductor herido fue auxiliado de inmediato y trasladado de emergencia al Hospital Antonio Lorena

Un aparatoso accidente de tránsito se registró esta jornada en el sector de Dignidad Nacional, en la ciudad del Cusco. El siniestro vial dejó como saldo un conductor herido, cuantiosos daños materiales y una profunda preocupación entre los vecinos y transeúntes que presenciaron el lamentable suceso en esta concurrida vía.

El hecho ocurrió cuando, por causas que aún son materia de investigación, un automóvil particular colisionó violentamente contra otra unidad que circulaba por la misma ruta. A consecuencia del fuerte impacto, el primer vehículo perdió el control, despistándose fuera de la carretera hasta caer hacia una zona de desnivel cubierta de pastizales a un costado de la vía.

Auxilio inmediato y traslado al nosocomio

En un gesto de solidaridad ante la emergencia, el propio chofer del otro automóvil involucrado en la colisión detuvo su marcha para brindar auxilio inmediato al afectado. Con el apoyo de algunos testigos, el conductor herido fue rescatado del habitáculo siniestrado y trasladado de emergencia al Hospital Antonio Lorena para recibir atención médica especializada.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y personal de sere-nazgo acudieron rápidamente al lugar de los hechos para acordonar el área, asegurar el vehículo volcado y realizar las primeras diligencias correspondientes para evitar que se afecte el tránsito vehicular en la zona.



Hospital Antonio Lorena se iniciará el 1 de septiembre pruebas integrales de funcionamiento con potencia requerida

Gobierno Regional del Cusco gestionará ante Electro Sur Este la ampliación del suministro eléctrico para realizar las pruebas de todos los sistemas y equipos en conjunto.



El 1 de septiembre se iniciarán las pruebas integrales del Hospital Antonio Lorena con las cargas adecuadas al proyecto, para comprobar el funcionamiento conjunto de sus instalaciones, sistemas y equipamien-

to médico. Para realizar este proceso, el hospital requiere un suministro eléctrico continuo de 3.1 megavatios (MW), que permita operar los equipos de alta tecnología sin interrupciones. El tema fue abordado

durante una reunión liderada por el Gobierno Regional del Cusco, con participación de PRONIS, la Gerencia Regional de Salud (GERESA), la Dirección del Hospital Antonio Lorena, Electro Sur Este (ELSE) y el Consor-

cio SRT. Durante la reunión, ELSE indicó que el Gobierno Regional deberá solicitar formalmente la ampliación del suministro eléctrico hasta los 3.1 MW requeridos, gestión que el GORE se comprometió a realizar. Contar con este suministro de manera continua permitirá probar simultáneamente los 29 mil equipos como el acelerador lineal, resonador magnético, tomógrafo de 128 cortes, cineangiografo y las máquinas de hemodiálisis, además de los sistemas eléctricos, sanitarios, climatización y demás instalaciones del hospital. Se precisó que estas pruebas requieren estabilidad en el suministro, debido a que una interrupción puede afectar el proceso de comproba-

ción y poner en riesgo los equipos de alta tecnología. Como parte de los acuerdos de reunión, PRONIS presentará al Gobierno Regional el cronograma de las pruebas, mientras que el GORE, PRONIS y GERESA sostendrán una reunión para coordinar la participación de los profesionales necesarios y la coordinación de las actividades para la marcha blanca. Actualmente, el hospital se encuentra en trabajos de puesta en marcha y capacitación, y no en ejecución de nueva infraestructura, como se especulaba. Entre estas labores se considera el comisionamiento de alrededor de 29 mil piezas y componentes que forman parte del funcionamien-

to integral del establecimiento que requieren un tiempo adecuado. En la reunión también se explicó que la ampliación del plazo está vinculada al impacto generado por la falta de pagos durante siete meses de 2025, que afectó la continuidad de proveedores y obligó a reducir el ritmo de los trabajos, pese a ello la obra no se paralizó. Asimismo, se informó que el Hospital Antonio Lorena obtuvo oficialmente la certificación LEED, convirtiéndose en el primer hospital del país en contar con esta certificación. El Consorcio SRT continuará con las pruebas y capacitaciones previstas para entregar el hospital con sus sistemas y equipos en funcionamiento.

Antapaccay fortalece el abastecimiento responsable junto a más de 140 empresas proveedoras

Compras locales alcanzaron S/ 1,383 millones acumulados entre 2020 y 2025.



Con la participación de más de 260 representantes de 140 empresas locales y nacionales, Compañía Minera Antapaccay realizó el IX Taller ABC del Socio Estratégico 2026, un espacio orientado a fortalecer el abastecimiento responsable, promover la competitividad de sus proveedores y consolidar relaciones comerciales sostenibles. En los últimos cinco años, la participación de proveedores locales ha mantenido un rol importante dentro de la cadena de suministro de Antapaccay. Entre 2020 y 2025, las compras locales alcanzaron una facturación acumulada de S/ 1,383 millones, cifra que evidencia las oportunidades comerciales generadas para las empresas de Espinar y su participación en la actividad vinculada a la operación minera. En el marco del IX Taller ABC, Antapaccay reconoció ade-

más a seis empresas por su destacado desempeño durante 2025. En la categoría Responsabilidad Social fueron distinguidas Ferreyros S.A. y TM Maquinarias S.A.; en Gestión de Derechos Humanos, Electro Ferro Centro S.A.C. y Contratistas Huano Huano S.A.; y en Gestión Operativa, Marco Peruana S.A. y Maquinaria y Servicios Alto Huarca S.A. Hardy Zuñiga Torres, gerente de la empresa comunal TM Maquinarias, destacó que el Taller ABC permite generar vínculos con empresas del ámbito local, regional y nacional. Asimismo, señaló que este espacio representa una oportunidad para ampliar la cartera de clientes, generar nuevas relaciones comerciales y conocer los estándares y buenas prácticas de otras empresas. Por su parte, Giancarlo Pisfil, gerente de Suministros Estratégicos y Compras Locales,

señaló que el Taller ABC busca fortalecer las relaciones comerciales y contribuir al desarrollo de las empresas de Espinar, preparándolas para responder a las exigencias de los proyectos y operaciones mineras del

corredor minero del sur. Durante el encuentro realizado el 18 de agosto se realizaron conferencias sobre los principales pilares del abastecimiento responsable, espacios de networking, exhibición de stands y se

reforzaron los principios de la Política de Abastecimiento Responsable de Glencore, orientados a consolidar una cadena de suministro sostenible, transparente y competitiva. Finalmente, Jorge Del-

gado, Global Copper Head Supply de Glencore, destacó al Taller ABC como una buena práctica desarrollada por Antapaccay, resaltando su potencial para ser replicada en otras operaciones.

REPÚBLICA DEL PERÚ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO REGISTRO CIVIL

EDICTO DE RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

En la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Chinchero Provincia Urubamba, Departamento y Región Cusco, mediante tramite documentario N° 4502 de fecha 06 de agosto del año 2026, se presentó Don Walter Bombilla Pumayalli identificado con DNI N° 25061915, titular del Acta y conforme lo establece la Directiva DI. N° 008-DRC/001, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de nacimiento N° 156, año 1975, a efecto de que se rectifique el error / omisión existente en el rubro hijo de Don. Consigna como "MIGUEL BOMBILLA ANCAIPURO debe decir JERONIMO MIGUEL BOMBILLA ANCAIPURO conforme a su acta de nacimiento expedida por la Municipalidad Provincial de Paruro. Por lo que, de conformidad a la estipulado, en el Art. 73 del Decreto Supremo 015-98-PCM, se realiza la presente publicación conforme a Ley.

Chinchero, viernes 25 de agosto del 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA CUSCO
DIVISION DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
NICACIA USCOMAITA ROMERO
ONH: 28314778
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Gobierno oficializa reducción excepcional del 90 % en multas de tránsito para el transporte público y privado

Mediante el Decreto Supremo N.º 017-2026-MTC, los conductores y empresas podrán archivar sus procedimientos cancelando únicamente el 10 % del monto adeudado.



El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), oficializó este martes un importante beneficio económico para los conductores formales de todo el país. A través de la publicación del Decreto Supremo N.º 017-2026-MTC en el diario oficial El Peruano, se estableció un régimen excepcional que otorga una reducción del 90 % en las multas impuestas por infracciones de tránsito y de transporte terrestre, permitiendo a los usuarios saldar y archivar sus deudas pagando únicamente el 10 % del monto pendiente.

La iniciativa busca aliviar la operatividad y la carga financiera del sector transporte frente a la actual coyuntura económica y los problemas de seguridad viales. Asimismo, el titular del MTC, Rafael Rey, calificó el esquema punitivo anterior como abusivo y des-

proporcionado.

Plazos de vigencia diferenciados

El acogimiento al régimen excepcional es de carácter voluntario y cuenta con dos periodos de vigencia estrictamente definidos según la naturaleza de la falta:

- **Infracciones de tránsito:** Para los conductores particulares o profesionales que cuenten con papeletas de tránsito del Reglamento Nacional de Tránsito, el plazo para pagar con el descuento del 90 % será de 90 días calendario.
- **Infracciones de transporte:** Para las empresas y operadores de buses, taxis, transporte escolar o vehículos de carga que registren faltas asociadas a las condiciones del

servicio, el periodo de facilidades se extenderá por 180 días calendario.

Condiciones y estado de las deudas

La norma detalla que el descuento es aplicable para las multas que se encuentren en cualquier etapa administrativa: pendientes de inicio de proceso, en trámite, firmes, impugnadas o bajo ejecución coactiva. En los casos donde la deuda ya registre cobros coactivos con pagos parciales previos, el beneficio del 90 % se aplicará directamente sobre el saldo que quede por cancelar. Para quienes mantengan recursos administrativos de apelación en curso, bastará con presentar el escrito de desistimiento respectivo para acogerse al pago reducido.

Además, las multas que logren ser canceladas bajo este marco legal no acumularán puntos negativos en la licencia de conducir del operador ni serán contabilizadas para fines de reincidencia o habitualidad del infractor.

Excepciones por seguridad vial El beneficio no aplica para infracciones graves que pongan en riesgo la seguridad, como conducir en estado de ebriedad, transporte informal, accidentes de tránsito o agresiones a inspectores.

JNE confirma que debates para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 iniciarán el 13 de setiembre

Las jornadas de debate buscan descentralizar la información y promover un voto consciente y responsable en todo el país.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) dio un paso decisivo en el cronograma electoral con miras a los próximos comicios. El presidente del organismo electoral confirmó que los Debates Electorales oficiales para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 iniciarán formalmente el próximo viernes 13 de setiembre.

Estas jornadas de exposición de propuestas y confrontación de ideas representan el espacio oficial más importante para que los ciudadanos evalúen los planes de gobierno de los diferentes partidos y movimientos regionales que compiten por los sillones municipales y gobiernos regionales en todo el territorio nacional.

Estrategia descentralizada

Según lo detallado por el titular del JNE, el formato y la organización de los debates replicarán esfuerzos anteriores para garantizar la cobertura en las 25 regiones del país. Los equipos técnicos del JNE ya se encuentran coordinando con las agrupaciones políticas para definir las agendas temáticas prioritarias, que incluirán ejes fundamentales como:

- Seguridad ciudadana y lucha contra la delincuencia.
- Infraestructura y reactivación económica local.
- Lucha contra la corrupción y

transparencia en la gestión pública.

- Salud, educación y saneamiento básico.

Voto informado y plataformas de transmisión

La Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del JNE estará a cargo de la moderación y la logística de los encuentros. Se informó que todos los debates serán transmitidos en vivo a través de la señal de TV Perú, así como por las plataformas digitales oficiales del JNE (JNE TV y redes sociales), garantizando que los electores de las zonas más alejadas tengan acceso directo a la información.

El JNE exhortó a los candidatos a mantener un nivel de debate altura, centrado en las soluciones técnicas y alejado de las descalificaciones personales, con el fin de fortalecer la democracia y brindar las herramientas necesarias para un voto responsable e informado este año.



El santo padre llegará desde Argentina a Lima el 11 de noviembre, a las 5:00 p. m., y al día siguiente cumplirá con la agenda protocolar. Luego viajará a Chiclayo, donde estará el 13 y 14 de noviembre, y el 15 visitará Cusco y Pucallpa. Su despedida oficial del Perú será el 16 con una multitudinaria misa en la Base Aérea Las Palmas, que se iniciará a la 10:30 am

La agenda del Papa en el Perú va quedando lista



La expectativa por el retorno del papa León XIV al Perú entra en su cuenta regresiva. La Conferencia Episcopal Peruana, la comisión especial de Roma y la Nunciatura Apostólica ultiman los detalles de la gira pastoral que movilizará a millones de fieles en Lima y regiones entre el 11 y el 16 de noviembre próximos.

Aunque inicialmente la vi-

sita estaba prevista hasta el 17 de noviembre, la Nunciatura Apostólica confirmó un ajuste de último momento en el cronograma oficial. La estadía del santo padre en suelo peruano se reducirá en un día debido a compromisos oficiales e institucionales en el Vaticano.

Según fuentes de entera confianza, el pontífice llegará a Lima el 11 de

dormirá una noche.

El 12 de noviembre estaría dedicado a las actividades protocolares en la capital, incluyendo reuniones con la presidenta y las autoridades del país. Además se evalúa la propuesta del Arzobispado de Lima, de una posible visita del Santo Padre al penal Castro Castro, en San Juan de Lurigancho, y el encuentro de jóvenes de todas las

razas.

Posteriormente, el 13 y 14 de noviembre, el Papa León XIV se trasladará a Chiclayo, una escala con alto valor afectivo al haber ejercido como obispo y administrador apostólico de dicha jurisdicción entre 2014 y 2023, previo a su elección pontificia.

Según detalló el actual obispo diocesano, Mons. Edinson Farfán, el Santo Padre será recibido formalmente en la Catedral Santa María de Chiclayo, recientemente restaurada para la ocasión, donde sostendrá un encuentro reservado con el clero, religiosos, seminaristas y agentes pastorales.

El programa en la 'Capital de la Amistad' continuará con un recorrido en papamóvil por las vías principales para impartir su bendición a los fieles, y culminará con una misa multitudinaria que se oficiará en los terrenos contiguos a la Universidad

Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT).

Peregrinación a Zaña por Santo Toribio de Mogrovejo

Otro de los momentos cumbres de su paso por el norte peruano será su llegada a Zaña, histórico lugar donde falleció Santo Toribio de Mogrovejo, segundo arzobispo de Lima y patrono del episcopado latinoamericano.

El Pontífice confirmó su deseo de arribar como peregrino a este recinto eclesial, en el marco de las conmemoraciones por los 300 años de la canonización del santo peruano, consolidando así una de las actividades de mayor significación espiritual de su agenda en el país.

La agenda continuaría el 15 de noviembre con visitas a Cusco y Pucallpa, aunque aún se espera conocer los detalles de las actividades que realizará en ambas ciudades.

Finalmente, el 16 de noviembre, el pontífice se despediría del Perú con una gran misa en la Base Aérea Las Palmas, en Lima.

La elección de este escenario recuerda la última gran celebración litúrgica en el país de su antecesor, el papa Francisco, quien reunió a miles de fieles durante su visita al Perú, el evento que hasta el momento ha sido el más multitudinario que se ha realizado en el Perú.

Aunque la agenda aún continúa afinándose, el recorrido como todos sabemos tendrá como uno de sus momentos más esperados y culmen el regreso del papa a Chiclayo, ciudad donde dejó una profunda huella antes de llegar al Vaticano.

El equipo papal de Roma, ya se encuentra en el Perú definiendo los últimos detalles de la tan esperada visita.

Las protestas campesinas rechazan el Decreto Supremo 5676, el cual retira de manera parcial la subvención al diésel para grandes consumidores.

Gobierno de Bolivia despliega a militares y policías en el este del país ante nueva amenaza de bloqueos de carreteras



El Gobierno de Bolivia activó este martes un masivo operativo de seguridad mediante el despliegue de contingentes de las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana en el oriente del país. La medida preventiva busca neutralizar las amenazas de sectores campesinos e interculturales que anunciaron el inicio de bloqueos indefinidos en las principales carreteras que conectan el eje troncal del territorio nacional. Las fuerzas del orden se concentraron desde tempranas horas en puntos estratégicos del municipio de Yapacaní, ubicado a 131 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, con el propósito de proteger las vías de comunicación terrestres, mantenerlas expeditas y pre-

venir posibles enfrentamientos civiles.

En resguardo del estado de excepción

El Ministerio de Defensa de Bolivia y los mandos policiales locales enfatizaron que el operativo responde al cumplimiento estricto del estado de excepción que rige en el país, una condición legal que prohíbe explícitamente cualquier acción destinada a interrumpir u obstruir el libre tránsito de los ciudadanos y el transporte de carga por las carreteras nacionales.

"El desplazamiento se hace en virtud al estado de excepción. Contamos con el personal suficiente para controlar cualquier

manifestación y asegurar que la transitabilidad permanezca inalterada", declaró ante la prensa el comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, David Gómez.

El origen del conflicto: rechazo al decreto del diésel

La tensión social en la región se reavivó tras la aprobación del Decreto Supremo 5676, norma que elimina la subvención estatal al precio del diésel únicamente para los denominados "grandes consumidores" (fijándolo en 18 bolivianos por litro). Los sectores productores y agrarios movilizados exigen la derogación inmediata de la medida, bajo el argumento de que la quita del subsidio castiga al sector agroindustrial y disparará los costos generales de producción, agravando la escasez de carburantes que ya afecta a las estaciones de servicio.

El Gobierno ratificó que mantendrá la custodia militar y policial por tiempo indefinido en las rutas clave del este del país, mientras las agrupaciones gremiales y políticas evalúan la radicalización de sus medidas de presión en otras provincias bolivianas.

A dos meses del doble terremoto, Venezuela supera los 6,500 muertos mientras sigue el retiro de escombros

El balance más reciente confirma 6,509 víctimas mortales tras los sismos gemelos del pasado 24 de junio



La magnitud de la emergencia que golpea al norte de Venezuela sigue en aumento. Al cumplirse exactamente dos meses del histórico doble terremoto de magnitudes 7.2 y 7.5, el balance de fallecidos ascendió a 6,509 personas, tras sumarse 71 nuevos decesos confirmados en la última semana, según datos recopilados por agencias como [Reuters] y [Europa Press].

Las labores de búsqueda y reconstrucción avanzan a un ritmo complejo en las zonas más afectadas, incluyendo sectores de la capital y el estado de La Guaira. El jefe del Parlamento, Jorge Rodríguez, informó que mediante el plan estatal de limpieza se han

recolectado 600,790 toneladas de escombros, lo que representa apenas el 28% del total estimado de material colapsado. Expertos sobre el terreno calculan que el despeje total de las ruinas civiles podría demorar hasta un año. El panorama habitacional y de salud pública sigue siendo crítico. Hasta la fecha, las brigadas de emergencia han evaluado 60,785 viviendas, de las cuales 11,001 han sido declaradas inhabitables o de alto riesgo. Asimismo, más de 226,000 ciudadanos han requerido atención médica desde el día del desastre, mientras decenas de miles de damnificados continúan viviendo en albergues temporales debido a la pérdida total de sus hogares.

La pieza arqueológica inédita fue localizada intacta en el yacimiento prehistórico de Karahantepe, en el sureste del país.

Histórico hallazgo en Turquía: descubren una escultura de 11,000 años que muestra a una figura humana sobre un leopardo

El descubrimiento abre nuevas e importantes interrogantes científicas sobre la simbología y las creencias espirituales durante el inicio del Neolítico.



La arqueología mundial asiste a un descubrimiento sin precedentes. El Ministro de Cultura y Turismo de Turquía, Mehmet Nuri Ersoy, anunció oficialmente el ex-

traordinario hallazgo de una escultura compuesta de aproximadamente 11,000 años de antigüedad que representa a una persona montada sobre el lomo de un leopardo.

La reliquia fue recuperada durante la campaña de excavaciones de 2026 en el célebre complejo prehistórico de Karahantepe, ubicado en la provincia de Şanlıurfa, una

zona clave de la Alta Mesopotamia que está reescribiendo la historia de las primeras sociedades humanas.

Un hallazgo intacto e inédito

De acuerdo con el informe oficial de las autoridades turcas, la escultura posee una altura de 70 centímetros y destaca por integrar las siluetas de un ser humano y un depredador en una misma composición artística, un estilo iconográfico completamente inédito para este periodo del Neolítico precerámico.

Además del valor estético y técnico de la pieza tallada en piedra, los arqueólogos resaltaron las excepcionales circunstancias del descubrimiento: la escultura apareció exactamente en el mismo

lugar donde fue colocada originalmente hace once milenios. Estaba asentada sobre un banco de piedra que se extiende junto a la pared interior de una estructura circular de unos tres metros de diámetro con suelo pavimentado.

Revolución en el estudio prehistórico

"Creo que este descubrimiento, que abre la puerta a nuevas preguntas sobre los periodos más tempranos de la historia de la humanidad, provocará un amplio eco en el mundo científico", manifestó entusiasmado el ministro Mehmet Nuri Ersoy.

Karahantepe forma parte del ambicioso proyecto arqueológico Taş Tepe ("Colinas de Piedra"), una red de asentamien-

tos contemporáneos y cercanos al famoso santuario de Göbeklitepe. Estos hallazgos demuestran que, mucho antes de la adopción generalizada de la agricultura, los grupos de cazadores-recolectores ya poseían una compleja organización social, avanzados conocimientos arquitectónicos y un rico universo espiritual expresado mediante monumentales tótems de animales.

La enigmática figura del humano sobre el felino será sometida a minuciosos análisis cronológicos y de manufactura para descifrar si la escena evoca a un ancestro venerado, una deidad prehistórica o una relación mística de dominio y convivencia con la fauna salvaje de la época.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Andrea
921779522

Korinita
Nueva arequipaña
980819871

Trycia
969149533

Sra Rosa
969393026



HORÓSCOPO DIARIO

26 de agosto de 2026

♈ ARIES

Está que arrasa, será el alma de las fiestas. Plutón ejerce una fuerza positiva sobre sus cuentas. En el trabajo, recibirá un merecido reconocimiento. Tome las medidas necesarias para acabar con esos nervios.

♉ TAURO

Hoy será mejor que se olvide del amor. Se producen muchos gastos, pero también muchos ingresos. Asista a los actos públicos relacionados con su trabajo. Realice actividades rítmicas: baile, aeróbic, etc.

♊ GÉMINIS

Nada puede irle mejor que el amor. Su economía no le permite realizar muchos gastos. Ese individualismo desagrada a sus compañeros. Las comidas excesivamente copiosas no son sanas.

♋ CÁNCER

Quienes están a su alrededor intentarán hacerle feliz. Más que de ahorrar, se trata de no gastar. Sus ideas para obtener más rendimiento son muy buenas. Descansar más, es la única manera de encontrarse bien.

♌ LEO

Su estado de ánimo no ayuda en su relación amorosa. Antes de pedir dinero prestado, piense si lo puede devolver. La jornada laboral se presenta muy revuelta. Dificultad de conciliar el sueño por sus problemas.

♍ VIRGO

Su pareja le obsequiará con esas atenciones que tanto desea. Si tiene que hacer algún regalo, cíñase a sus posibilidades. Por el bien de todos, procure relajarse en el trabajo. Su salud le causará preocupaciones.

♎ LIBRA

Organice su interior para afrontar con éxito el exterior. La deuda que ha olvidado pagar ya no admite más demoras. Un buen análisis le conducirá a buenos logros profesionales. Su organismo necesita más descanso nocturno.

♏ ESCORPIO

Su relación de pareja está llegando a la perfección. Momento idóneo para comenzar un plan de ahorro. Por fin podrá trabajar en lo que le gusta. Antes de acostarse, dese un baño caliente, le relajará.

♐ SAGITARIO

No actúe a lo loco en el plano sentimental. Sin problemas para hacer frente a sus gastos. Propóngase reciclar sus conocimientos. Vigile las posturas mientras trabaja.

♑ CAPRICORNIO

Con imaginación reconquistará a la persona amada. Se alegrará al averiguar que en su libreta hay superávit. Buen día para llegar a acuerdos con sus jefes. Desempolve su espíritu aventurero y salga de casa.

♒ ACUARIO

Ponga los pies en la tierra y vea la realidad de su relación. Las obligaciones sociales desequilibran sus cuentas. Frene un poco sus ambiciones laborales. Fuerte como un roble, pero le van a molestar las muelas.

♓ PISCIS

El amor le sonríe, déjese querer. El dinero va a venir de todas partes. Con el apoyo de sus superiores trabajará muy a gusto. Hoy, la tristeza, no existe en su vida.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Prensa uruguaya respeta a Cienciano previo al cruce con Montevideo City Torque

Destacan la reciente e histórica goleada del "Papá" sobre Botafogo y el factor de los 3,400 metros de altura de Cusco.

El Club Cienciano vuelve a consolidar su estirpe internacional. Tras eliminar al Botafogo de Brasil, la prensa de Uruguay reaccionó con cautela y respeto ante el inminente cruce que sostendrá la escuadra imperial contra Montevideo City Torque por los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Prestigiosos medios uruguayos, como el diario [El País], han calificado la llave eliminatória como un encuentro complejo para el conjunto rioplatense. Los análisis deportivos coinci-

den en encender las alarmas debido al gran momento futbolístico del equipo peruano y, especialmente, por el complejo factor físico que representará jugar a 3,400 metros de altitud en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.

El partido de ida de esta decisiva serie continental se disputará el 9 de septiembre en Cusco, mientras que la revancha definitiva tendrá lugar el 16 de septiembre en Montevideo, donde se definirá al semifinalista del torneo.

Confirmado: Deportivo Garcilaso sorprender al fichar jugador que fue ofrecido en Alianza Lima

La directiva de Deportivo Garcilaso confirmó la llegada de delantero peruano que fue ofrecido para Alianza Lima.



¡Fichaje sorpresa! Deportivo Garcilaso atraviesa un gran momento en la Liga 1 luego de consolidarse en el primer lugar del Torneo Clausura 2026. Sin embargo, la directiva 'celeste' lejos de confiarse, continúa armando al plantel principal para lo que resta de la temporada.

En ese sentido, la escua-

dra cusqueña no tardó en presentar ante todos sus hinchas a su nuevo fichaje, Fernando Pacheco. El delantero nacional había sido ofrecido días antes en Alianza Lima, pero al no haber una oferta formal, Deportivo Garcilaso avanzó por su contratación.

"Velocidad, desequilibrio,

talento y hambre de gloria llegan para ponerse la Celeste y defender nuestros colores en cada batalla. Fernando Pacheco se suma al Vendaval Celeste para aportar su fútbol y dejarlo todo por esta camiseta", fue el mensaje que dejaron en las redes sociales del cuadro 'imperial' sobre la reciente llegada.

Debemos recordar que Fernando Pacheco estuvo formando parte de Kiryat Shoman de Israel, junto con Adrián Ugarriza. Sin embargo, el exjugador de Sporting Cristal no pudo consolidarse en la mencionada liga internacional y tomó la decisión de acelerar su retorno al Perú.

El futbolista de 27 años fue 'vinculado', como ya se dijo, con Alianza Lima, pero también con Sport Boys. Finalmente, fue la escuadra de Deportivo Garcilaso la que se hizo de sus servicios, por lo pronto, hasta el final de la próxima campaña, en el 2027.

Vinicunca FC, campeón de Cusco, se arma con seis refuerzos para buscar el ascenso en la Etapa Nacional

Vinicunca FC ya piensa en la Etapa Nacional y anuncia seis nuevos refuerzos para pelear por el tan ansiado ascenso al fútbol profesional.



Vinicunca FC no quiere conformarse con el título de la Liga Departamental de Cusco y ya comenzó a fortalecer su plantel para afrontar la Etapa Nacio-

nal de la Copa Perú 2026. El campeón cusqueño anunció la incorporación de seis futbolistas que buscarán darle mayor jerarquía a un equipo que

tiene como principal objetivo avanzar en la competencia y luchar por el ascenso a la Liga 2.

Vinicunca consiguió el campeonato departa-

mental después de superar a Deportivo Huayruro en la final disputada en el Estadio Túpac Amaru de Sicuani. Una de las figuras de aquella definición fue Raúl Tito. El experimentado futbolista apareció en los momentos determinantes y convirtió un doblete que terminó inclinando la balanza.

Con el campeonato ya en sus vitrinas, la dirigencia de Vinicunca decidió moverse rápidamente en el mercado y concretó seis incorporaciones para elevar el nivel de la plantilla. La intención es contar con jugadores que conozcan la exigencia de la Copa Perú y que puedan aportar experiencia en las diferentes líneas del equipo.

Los 6 fichajes de Vinicunca para la Etapa Nacional. El primer refuerzo anunciado fue Siles Martínez, futbolista con recorrido en el 'fútbol macho' y que llega con la misión de fortalecer la zona de volantes. A él se sumaron el atacante Edgar Gavancho y Richar Benítez, quienes también fueron confirmados como nuevas piezas del campeón cusqueño para afrontar la siguiente etapa.

Uno de los nombres que más destaca entre las incorporaciones es Paulo Rodríguez. El jugador ofensivo cuenta con experiencia en la máxima categoría del fútbol peruano, donde defendió las camisetas de Cienciano, Deportivo Garcilaso y ADT. Además, conoce la Liga 2 debido a su paso

por Bentín Tacna Heroica.

La experiencia en la Copa Perú también fue un criterio importante para completar el plantel. Rildo Casafranca se incorporó al equipo luego de haber disputado la Etapa Nacional con Juventud Alfa en 2024 y Señor Justo Juez en 2025. Su conocimiento de esta competencia puede convertirse en un aporte importante para Vinicunca durante los partidos decisivos.

El sexto refuerzo anunciado fue Williams Casafranca, quien también conoce de primera mano la exigencia de la Etapa Nacional. El futbolista cuenta con experiencia en esta instancia luego de defender a AJI Calca, por lo que ya sabe la exigencia de disputar esta etapa.

Encuentra los objetos





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Miércoles 26 de agosto de 2026

¡Fichaje sorpresa!

¡Se viste de celeste! Fernando Pacheco es nuevo jugador de Garcilaso

SUPER LIGA DE TENIS DE MESA

Sider Spin TTC

INSCRIPCIONES HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE

CUPO LIMITADO

- 1ra División
- 2da División
- 3ra División

COLISEO CERRADO, SÓTANO SALA 9

¡INSCRÍBETE YA Y LLEVA TU JUEGO AL SIGUIENTE NIVEL!

969 771 531 | [sider_spln_ttc](#) | [@sider_spln_ttc](#)

Vinicunca FC, se arma con seis refuerzos para buscar el ascenso en la Etapa Nacional

Prensa uruguaya respeta a Cienciano previo al cruce con Montevideo City Torque

